

ESTADO DE SITUACIÓN

NOMBRE : _____
RUT : _____

Activo	\$	Pasivo	\$
CIRCULANTES		CIRCULANTES	
CUENTA CORRIENTE	<input type="text"/>	DEUDAS BANCARIAS C/PLAZO	<input type="text"/>
DEPÓSITO A PLAZO			
ACCIONES Y BONOS			
CUENTAS DE AHORRO			
OTROS _____			
FIJOS		FIJOS	
BIENES RAÍCES	<input type="text"/>	DEUDAS HIPOTECARIAS	<input type="text"/>
VEHÍCULOS			
PARTICIPACIÓN SOCIEDADES			
OTROS _____			
TOTAL ACTIVOS (A)	<input type="text"/>	TOTAL PASIVOS (B)	<input type="text"/>
		PATRIMONIO (A-B)	<input type="text"/>

ART. 160 LEY GENERAL DE BANCOS: "EL QUE OBTUVIERE CRÉDITOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, PÚBLICAS O PRIVADAS, SUMINISTRANDO O PROPORCIONANDO DATOS FALSOS O MALICIOSAMENTE INCOMPLETOS ACERCA DE SU IDENTIDAD, ACTIVIDADES O ESTADOS DE SITUACIÓN O PATRIMONIO, OCACIONANDO PERJUICIOS A LA INSTITUCIÓN, SUFRIRÁ LA PENA DE PRESIDIO MENOR EN SUS GRADOS MEDIO A MÁXIMO"

LUGAR Y FECHA

FIRMA CLIENTE